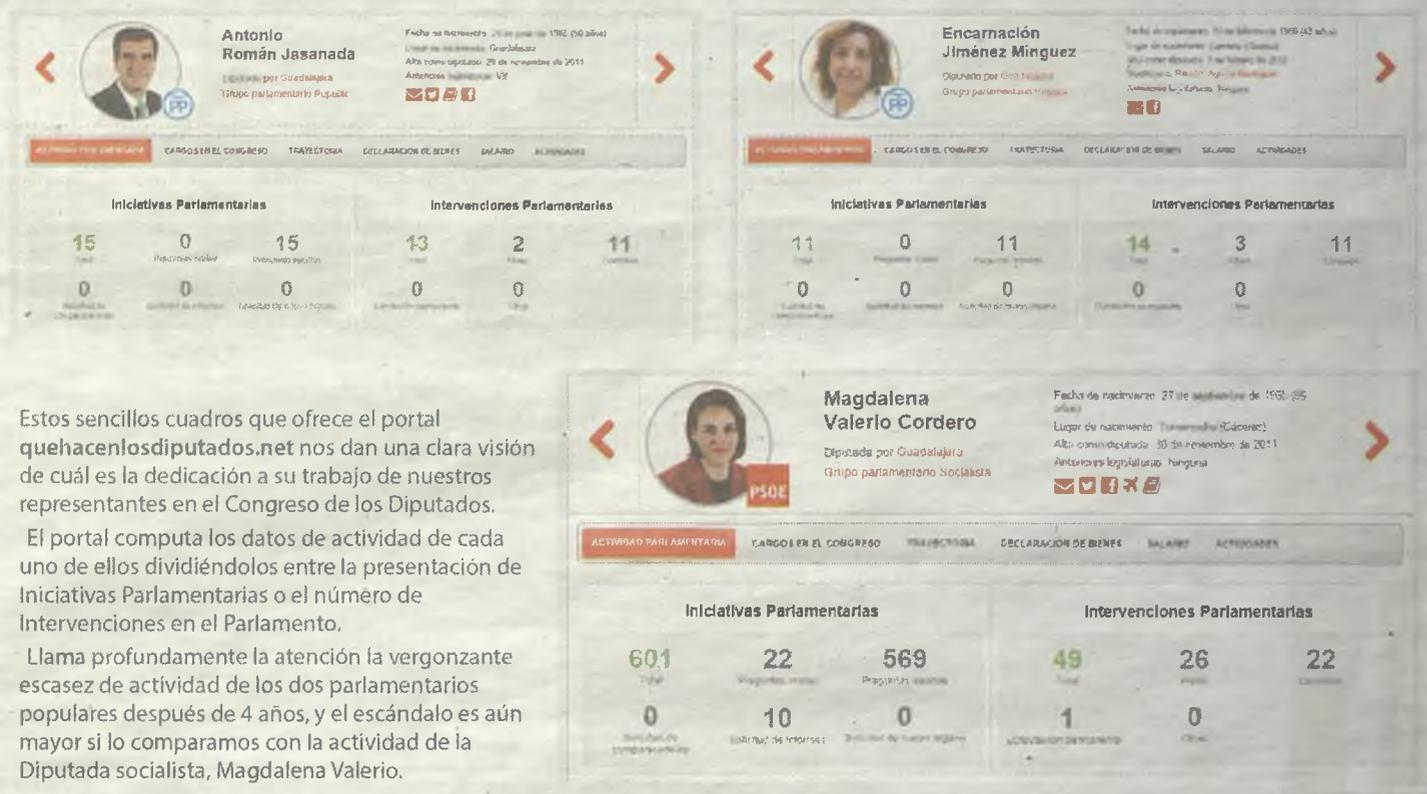


La dedicación de los Diputados de Guadalajara



Estos sencillos cuadros que ofrece el portal quehacenlosdiputados.net nos dan una clara visión de cuál es la dedicación a su trabajo de nuestros representantes en el Congreso de los Diputados.

El portal computa los datos de actividad de cada uno de ellos dividiéndolos entre la presentación de Iniciativas Parlamentarias o el número de Intervenciones en el Parlamento.

Llama profundamente la atención la vergonzante escasez de actividad de los dos parlamentarios populares después de 4 años, y el escándalo es aún mayor si lo comparamos con la actividad de la Diputada socialista, Magdalena Valerio.

Diputados de cartón piedra solo al servicio de su partido

La labor de los diputados del PP por Guadalajara se ha limitado a votar a favor de lo marcado por su partido, convenga o no a nuestra provincia

Los diputados que elegimos en cada provincia tienen el mandato de representación de los intereses de los ciudadanos españoles, pero en especial de aquellos que les han colocado con sus votos en sus escaños del Congreso de los Diputados. Este principio básico de

nuestra democracia queda demasiado maltrecho a la hora de hacer balance de la labor de quienes nos representan en el PP, Antonio Román y Encarnación Jiménez, con una irrisoria actividad parlamentaria y varias votaciones negativas para el interés de los guadalajareños.

Se podría pensar que en Guadalajara estamos acostumbrados a que políticos que no han tenido un mínimo interés por las necesidades de esta provincia nos representen en el Congreso, pero desde luego esa no es razón para pensar que los guadalajareños nos vayamos a conformar con que esos sillones los ocupen paisanos que, igualmente, dejen de exigir en el Parlamento lo que necesitan sus representados: los guadalajareños.

Eso es lo que podemos apreciar que ha ocurrido con los dos representantes del PP en el Congreso durante la legislatura que ahora finaliza. La estancia

allí de Antonio Román y Encarnación Jiménez, a su vez concejales en el ayuntamiento de la capital, apenas será recordada por nadie, básicamente porque el rastro de su labor parlamentaria es casi inexistente, más aún si la comparamos con la activa labor de Magdalena Valerio, la diputada socialista. Incluso al contrario de lo que cabría esperar, los principales acuerdos en los que los dos diputados populares han influido en algo con respecto

a nuestra provincia ha sido para perjudicar los intereses de sus ciudadanos.

Román, contra la sanidad universal

La votación más relevante en este sentido fue la que protagonizaron los populares contra la propuesta del PSOE para refinar el Fondo de Cohesión Sanitario, el cual aseguraba la atención de los pacientes en cualquier hospital del país sin costes añadidos. Román se ha llenado la boca alabando el actual Convenio Sanitario con Madrid, pero votó en contra del instrumento que garantizaba el Sistema Nacional de Salud.

Pero este es solo un ejemplo. También han votado varias veces en contra de las iniciativas del PSOE para atraer nuevas empresas a la provincia reindustrializando el Corredor del Henares para generar empleo; contra las exigencias de que nos llegaran más Fondos Europeos en la lucha contra la despoblación; en contra de que se impida el fracking en nuestra tierra, pero sí apoyando la instalación de un almacén nuclear casi en nuestra puerta.

Votaron en contra del Fondo de Cohesión Sanitario o atraer más industria al Corredor

Román ya votó en contra cuando se pidió reanudar las obras del Hospital

El trágico historial que arroja la labor parlamentaria de los dos diputados populares por Guadalajara en esta legislatura no es ni una cosa aislada ni tampoco nada nuevo. En una provincia donde el PP ha tenido por norma colocar políticos sin ningún interés por esta tierra, tampoco nos ha ido mejor cuando han sido otros nacidos aquí los que han ocupado esos sillones.

Y si la trayectoria de Román en su labor como diputado puede resultar lamentable, no lo es menos su breve paso por las Cortes de Castilla-La Mancha como diputado regional. En los pocos meses que allí estuvo representando a los guadalajareños (hasta que le salió una oportunidad mejor pagada en Madrid), el señor Román entendió que el mejor modo de hacerlo era votando en contra de la propuesta presentada por el PSOE para que el Gobierno de Cospedal reanudara las obras del Hospital de Guadalajara que ya había paralizado. El resto de la historia ya nos la conocemos, pero que mejor resumen que este para entenderla.



Román y otros cuatro díscolos pidieron la derogación de la ley del aborto

Ha pasado solo un año de esta imagen. Antonio Román y otros cuatro diputados populares, de los 185 que forman su grupo parlamentario, apoyados por cinco senadores del PP, se manifestaron pidiendo la derogación de la ley del aborto en protesta por la decisión de Rajoy de dar marcha atrás en la regresiva ley que en esta materia estaba planteando Gallardón, cuyo empecinamiento le acabó costando el puesto. Cinco, de un total de 350 diputados, manifestándose para quitar a las mujeres su derecho a decidir sobre su embarazo. Lamentablemente **esta es la acción más destacada de nuestro diputado en las Cortes en 4 años.**